



**COMISIÓN SUPERIOR CALIFICADORA DE DOCUMENTOS
ADMINISTRATIVOS. Sesión Ordinaria**

Nº ACTA: 2

FECHA REUNIÓN: jueves, 27 de noviembre de 2003

ASISTENTES

Vicepresidente

D. Fernando L. De Lanzas Sánchez del Corral
Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas

Vocales

D^a Elisa Carolina de Santos Canalejo
Subdirectora General de los Archivos Estatales – Ministerio de Educación, Cultura y
Deporte

D. Luis Lafuente Batanero
Subdirector General de Protección Patrimonio Histórico – Ministerio de Educación,
Cultura y Deporte

D^a María Luisa Conde Villaverde
Directora del Archivo General de la Administración

D^a María del Carmen Acedo Grande
Abogada del Estado - Ministerio de Justicia

D. Juan Silvela Milans del Bosch
Jefe de Área de Gestión de Patrimonio de la Subdirección General de Patrimonio
Histórico-Artístico - Ministerio de Defensa

D. Agustín Torreblanca López (en representación de D. Gerardo Bustos Pretel)
Consejero Técnico del Archivo General Central del Ministerio de Hacienda

D. Carlos Rey del Castillo
Subdirector General de Estudios - Ministerio de Ciencia y Tecnología

D. Rafael Yuste Martínez
Subdirector General de Personal. Dirección General de la Guardia Civil – Ministerio
del Interior

D. José Ildefonso Manzano de Pablo (en representación de D. Emilio Baos)
Jefe de Área de la Subdirección General del Gabinete Técnico del Director General de
la Policía. Ministerio del Interior.



D^a Rosana de Andrés Díaz
Jefe del Área de Coordinación de Archivos y Normalización de Documentos
Directora del Archivo – Ministerio del Interior

Expertos

D. Juan Pablo Fusi Aizpurua
D. Fernando Calvo (en representación de D. Fernando Sainz Moreno)
D. Juan Velarde Fuertes

Secretario

Doña. M. Dolores Carnicer Arribas

Excusan su asistencia

D. Ernesto Abati García-Manso
D. Antonio Gómez Mendoza

En Madrid, a las 10 horas del día 27 de noviembre de 2003, se reúne la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas, don. Fernando L. de Lanzas Sánchez del Corral, su vicepresidente.

El orden del día de la reunión es el siguiente:

- 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
- 2) Informe sobre Comisiones Departamentales
- 3) Criterios generales para la valoración de documentos de la Administración General del Estado
- 4) Metodología para la eliminación: modelos de formularios y propuesta de unas Recomendaciones de destrucción física de los documentos
- 5) Transferencias: propuesta de recomendaciones
- 6) Procedimiento de admisión de propuestas de eliminación
- 7) Ruegos y preguntas

Abre la sesión el Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas con el primer punto del orden del día. Los asistentes disponen de una copia del acta de la reunión anterior, que queda aprobada.

A continuación informa de que hasta el momento han sido creadas Comisiones Calificadoras en los siguientes Departamentos: Asuntos Exteriores, Presidencia, Defensa, Interior, Ciencia y Tecnología, Economía, Administraciones Públicas, Hacienda, Agencia Tributaria y Educación,



Cultura y Deporte.

Los puntos tercero y cuarto del orden del día se refieren a los documentos de trabajo que se entregaron en la reunión anterior. Dña. Elisa Carolina de Santos comenta las modificaciones realizadas en el documento relativo a los "Criterios generales para la valoración de documentos de la Administración General del Estado", teniendo en cuenta los comentarios remitidos por algunos miembros de la Comisión. Queda aprobada la nueva versión del documento (anexo 1).

Expone también que se han hecho algunas modificaciones del formulario de "Propuesta de Valoración", teniendo en cuenta las observaciones ya recibidas. Además, se comentan las modificaciones sugeridas por la Subdirección General de Patrimonio Histórico Artístico del Ministerio de Defensa, que aporta D. Juan Silvela Milans del Bosch a esta reunión y queda aprobada una nueva versión de este formulario, titulado finalmente "Petición de dictamen", que incluye el estudio de identificación y valoración, así como el de "Propuesta de eliminación en aplicación de dictamen previo" de la propia Comisión Superior (anexo 2). Y en relación con la eliminación de documentos, se someten a la consideración de la Comisión unas "Recomendaciones para la destrucción física de documentos de archivo en papel de la Administración General del Estado", que son aprobadas (anexo 3). Se sugiere la conveniencia de ampliar estas recomendaciones a otros soportes.

D. Juan Velarde manifiesta su inquietud por el destino de la documentación producida por la Seguridad Social, que no consta en el informe de documentación custodiada en el AGA pendiente de valoración. El Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas indica que se tratará de recabar información sobre estos fondos a través de la persona designada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales como interlocutor de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos.

El siguiente punto del orden del día se refiere a las transferencias. Dña. M. Luisa Conde destaca la importancia de que las transferencias se realicen regularmente, de forma que los documentos se encuentren en el archivo que corresponde a cada etapa de su ciclo vital y puedan recibir el tratamiento adecuado. En este sentido, se entrega una propuesta de "Recomendaciones para la regularización y normalización de las transferencias" para estudio de los miembros de la Comisión y, en su caso, aprobación en la próxima reunión (anexo 4).

En cuanto al procedimiento de admisión de propuestas, el Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas señala la conveniencia de que las propuestas que se presenten ante la Comisión sean examinadas en primer lugar con vistas a determinar si reúnen todos los requisitos necesarios. Una vez admitidas a trámite, tendría que elaborarse una propuesta de dictamen para ser sometido al pleno de la Comisión. Este trabajo previo se puede realizar a través de subcomisiones, cuya composición podrá variar en función



de la documentación objeto de las propuestas a considerar.

Finalmente, indica que los documentos aprobados en esta reunión se remitirán a los distintos Ministerios, informándoles del inicio de las actividades de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos.

Dña. Rosana de Andrés informa de que la Comisión Calificadora del Ministerio del Interior, que ya ha valorado bastantes series documentales, en su próxima reunión establecerá el plan de elevación de propuestas a la Comisión Superior.

Dña. M. Luisa Conde plantea que las propuestas que afecten a cuestiones de accesibilidad exigirán una respuesta rápida por parte de la Comisión Superior y se refiere concretamente a la situación de la documentación clasificada de acuerdo con la Ley de Secretos Oficiales, que permanece cerrada al público indefinidamente puesto que, aunque existe esa posibilidad, en la práctica no se desclasifica. Sugiere que la Comisión Superior podría preparar un informe sobre los problemas de acceso que plantean los documentos clasificados.

En ruegos y preguntas, D. Agustín Torreblanca informa brevemente sobre el proyecto de la Subsecretaría de Hacienda-SEGIPSA de Centro de Acumulación de Documentos Administrativos, y propone que se incluya este proyecto en el orden del día de la próxima reunión de la Comisión, con el fin de que por parte del vocal designado por el Ministerio de Hacienda se pueda informar con más detalle.

El Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas propone celebrar la próxima reunión de la Comisión a principios de 2004, dependiendo la fecha concreta del número de propuestas que se vayan recibiendo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12,00 h.

Vº Bº
EL VICEPRESIDENTE,

LA SECRETARIA,